

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y BELLAS ARTES
CONSEJO DE FACULTAD
ACTA 018 SESIÓN ORDINARIA

Hora: 8:00 am

Fecha: Lunes 18 de julio de 2016

Lugar: Sala de Juntas de la Facultad C.H y B. A.

ASISTENTES

Pedro Felipe Díaz Arenas

Nidia Patricia Ocampo U.

Fernando Hernández García

Ricardo Alonso Vejarano Bolívar

Ysis Vélez

Lilia Inés López Cardozo

Mildred Eugenia Gutiérrez M.

Sebastián Martínez Castro

Arle Darwin Cuellar Rodríguez

Damaris Ramírez Bernal

Mauricio Fernando Ocampo Quintero

Adrián Alejandro Bonilla Suárez

Jairo Urrea Henao

Rubén Darío Pardo Santamaría

Decano

Directora Programa Trabajo Social

Director del Programa Ciencia de la
Información, documentación, bibliotecología y
archivística

Director del Programa Comunicación Social y
Periodismo

Directora del Programa de Filosofía

Directora del Programa de Gerontología

Directora del Programa de Artes Visuales

Director Instituto de Bellas Artes

Director del CEIR

Asesora por la Facultad de Investigación

Asesor por la Facultad de Proyección y
Extensión

Representante de Egresados

Representante de Profesores

Representante de profesores

AUSENTES SIN EXCUSA:

Oliverio Gómez Hernández

Representante de profesores

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación de cuórum

2. Aprobación orden del día

3. Aprobación Actas Nos. 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017

4. Resultados definitivos de las pruebas científico-pedagógicas de las convocatorias
ocasionales y catedráticos 2016-2. Para fijar en cartelera y en la página de la Universidad.
(Por favor llevar los formatos de los resultados diligenciados a esta sesión, los cuales
serán anexados como soporte a esta acta prueba del proceso).

5. Estudiantes acogidos al Acuerdo 006 (solamente)

6. Correspondencia

7. Propositiones y varios

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de cuórum

La secretaria informó que había cuórum suficiente y amplio para deliberar.

2. Aprobación orden del día

Aprobado sin modificación.

3. Aprobación Actas Nos. 011, 012, 013, 014, 015, 016 y 017 de 2016.

Las actas fueron aprobadas por unanimidad, con la salvedad de tener en cuenta las observaciones puntuales que le realicen los consejeros (las cuales se archivan digitalmente).

4. Resultados definitivos de las pruebas científico-pedagógicas de las convocatorias ocasionales y catedráticos 2016-2. Para fijar en cartelera y colgar en la página de la Universidad. (Señor director por favor presentar y entregar los formatos de los resultados diligenciados en esta sesión, los cuales se anexaran como soporte a esta acta prueba del proceso).

El señor Decano informó que para este punto él va preguntado a cada uno de los Directores los resultados y deben dejar el documento como soporte para esta acta.

Igual solicitó que los directores que no hayan entregado el soporte lo deben enviar a la mayor brevedad posible; para que en futuras auditorias todo sea claro y transparente y evitar complicaciones y problemas a futuro.

4.1 Programa CIDBA: El director informó que no hubo convocatoria, por lo que no presenta informe. Enterados.

4.2 Programa Comunicación Social y Periodismo: Ricardo el Director informó que solo una plaza de catedrático, para Coordinador de Pasantías, profesora *Daicy Lorena Acosta Caicedo*. Enterados.

4.3 Programa de Filosofía: Memorando General 13411 del 18 de julio de 2016. Convocatoria 001 plaza ocasional de medio tiempo para C.T.S, Ética, y Teoría de la Argumentación profesor *Juan Manuel López Rivera* y convocatoria 003 una plaza para catedrático espacio académico Etología, profesor *Alverni Antonio Loaiza*. Se anexan 3 hojas. Enterados.

4.4 Programa de Gerontología: Convocatorias para 6 catedráticos y para una plaza ocasional de tiempo completo. Se anexan 7 hojas.

➤ *Claudia Janet Ladino Restrepo*, ocasional de tiempo completo, orientará Administración General, servicios gerontológicos, asesora de prácticas nivel III grupo 1 y Coordinadora de Prácticas.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

- *Diana Fernanda Bermúdez Restrepo*, catedrática para Teoría del Desarrollo Humano I y II, Electiva Desarrollo Humano y Proyecto de Vida, asesora de Práctica nivel III grupo 4 y Asesora de Práctica nivel II grupo 5.
- *Silvana María Rubertone Gómez*, catedrática para: Sexualidad en la perspectiva del ciclo vital con énfasis en la vejez, asesora de práctica nivel I grupo 5, asesora de práctica nivel II grupo 6, AEC Ciclo vital y envejecimiento.
- *Dorys López Pérez*, catedrática para: asesora de práctica nivel II grupo 7, asesora de práctica nivel II grupo 9, AEC Ciclo vital y envejecimiento, asesora de práctica nivel I grupo 8
- *Mónica Murillo Arias* catedrática para: Biología del envejecimiento, asesora de práctica nivel II grupo 3, AEC Desarrollo Humano y proyecto de vida.
- *Milena Pérez Saavedra* catedrática para orientar Envejecimiento y Salud I, Semiología del Envejecimiento.

4.5 **Programa Artes Visuales:** La directora informó que todas las convocatorias se declararon desiertas.

4.6 **Programa Trabajo Social:** Convocatoria para 9 catedráticos y 3 ocasionales de tiempo completo se anexan 10 hojas.

- *Leonardo Iván Quintana* **tiempo completo ocasional** para dictar: Antropología sociocultural, Etnoeducación, Seminario de trabajos de grado, coordinador del comité de trabajos de grado.
- *Martha Adiel Morales Vargas* **ocasional de tiempo completo** para orientar: Electiva profesional II, Formulación de proyectos, teorías de planeación y desarrollo, Electiva profesional III, Economía Solidaria y coordinadora de las pruebas Saber Pro y del área de extensión.
- *Leidy Carolina Cardona Hernández*, **ocasional de tiempo completo** para orientar Medio Ambiente virtual.
- *Rocío del Pilar Collazos Pito* **catedrática** para Trabajo social laboral I y Trabajo social laboral II.
- *Jaqueline Valencia Quintero*, **catedrática** para Práctica Familiar.
- *Claudia Andrea Londoño Restrepo* **catedrático** para Medio ambiente
- *Gloria Mercedes Carrillo Cabanzo*, **catedrático** para medio ambiente.
- *Andrés Ospina Arias* **catedrático** para medio ambiente
- *Clara Juliana Durango García*, **catedrático** para medio ambiente
- *Felipe Arturo Robledo* **catedrático** para Constitución Política.
- *Guiomar Gutiérrez Sarmiento* **catedrática** para Constitución Política

Luego de escuchar a cada uno de los directores en pleno el Consejo aprobó estos resultados, y serán fijados en las carteleras de cada uno de los programas y se remitirán a sistemas para que los suban a la página de la Universidad del Quindío. Se anexa cada informe para el soporte de esta acta.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

5. Estudiantes acogidos al Acuerdo 006 de 2009 (solamente)

5.1 Programa Gerontología.

- ✦ Estudiante Leila Lucía Riascos García registra 3 espacios académicos y cancela el 100% de la matrícula.
- ✦ El estudiante Juan Andrés Hernández Rengifo, paga el 100% de matrícula y registra 3 espacios académicos.

Estas dos solicitudes para acogerse al Acuerdo 006 de 2009 fueron aprobadas por unanimidad. Se dará respuesta a los estudiantes con copia al programa. Se anexan 9 hojas.

Luisa Fernanda Quintero Ramos según oficio No. 11303 de 2016 y el estudiante Julio Alejandro Forero Rodríguez de acuerdo al oficio 10350 de 2016 los dos del programa de Gerontología, solicitan acogerse al Acuerdo 005 de 2011 y luego del informe que presentó la directora del programa, se niega la solicitud por no cumplir con los requisitos estipulados en dicho acuerdo. Se anexan 17 hojas.

5.2 Programa de Filosofía:

- ✦ Se dio lectura al oficio 2016-RE10921 del estudiante Jherson Estiben Suárez Restrepo donde solicitó acogerse al Acuerdo 006 de 2009 y se aprobó por unanimidad, el estudiante paga 100% de matrícula y cursará 4 asignaturas. Se anexan 4 hojas

5.3 Programa Trabajo Social:

- ✦ A Luisa Fernanda Zuluaga Ceballos estudiante para acogerse al 006 de 2009 se le aprobó dicha solicitud, paga 100% de matrícula y registra 6 materias para el periodo 2016-2.
- ✦ La estudiante Daniela Morales Márquez se le aprobó por unanimidad la solicitud bajo el acuerdo 006 de 2009, debe cursar 5 materias y paga el 100%.

Se anexa el memorando general 13424 (copia a la Facultad) donde se informó a la oficina de Admisiones de estos dos reingresos.

5.4 Programa Cidba:

- ✦ Los estudiantes Ana Milena Valencia, Juana Elena López y Silvia Carvajal Madrid solicitaron acogerse al Acuerdo 006 de 2009 y el Director informó sobre la situación de cada uno y por unanimidad el Consejo aprobó estas solicitudes. Se anexa una hoja cuadro relación.

5.5 Programa Comunicación Social y Periodismo:

- ✦ El director del programa Ricardo presentó solicitud (M. Gral. 13338 del 15 de julio de 2016) estudiante Sara María Guerrero para acogerse al acuerdo 005 de 2011, después del informe del director los consejeros en pleno niegan la solicitud por que no cumple con el 70% aprobado de la carrera. Se dará respuesta a la señora Guerrero. Se anexan dos hojas.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

Nota: Se anexa M. Gral. 13429 donde se informó a los directores de los programas que habían sido aprobadas las solicitudes de estudiantes para acoger al Acuerdo 006 de 2009 y los que si cumplieron los requisitos para el Acuerdo 005 de 2011. (1 hoja anexa)

6. Correspondencia

6.1 Oficio 8980 docente Martha Jenith Turriago Garzón del 8 de julio de 2016, se procedió a la lectura del mismo y los Consejeros se dieron por enterados, se dará respuesta por correo electrónico. Se anexan 12 hojas

6.2 Se dio lectura al oficio del señor Oliver Gómez Solarte RE11286 del 14 de julio en el cual solicita le permitan graduarse después de 11 años de haber terminado sus estudios , ya que en el 2003 terminó y por múltiples factores no pudo hacer dicho proceso. El Director Ricardo Vejarano explica la situación y los consejeros aprobaron la solicitud. Se dará respuesta al estudiante con copia al programa. Se anexan 6 hojas donde se incluyó la respuesta al señor Gómez.

6.3 El señor Carlos Andrés Arboleda C. mediante el oficio RE11369 del 15 de julio de 2016 solicita al Consejo de Facultad que le autoricen se pueda graduar, el señor Arboleda culminó sus estudios en el 2009 y por varias dificultades no se pudo graduar. Los consejeros aprobaron dicha solicitud, se dará respuesta con copia al programa. Se anexan 7 hojas incluyendo la respuesta al señor Arboleda.

Nota: Mediante el memorando general 13924 del 25 de julio de 2016 se dio remitió informe sobre estos dos casos al director del programa de Comunicación Social y Periodismo.

6.4 Se dio lectura al M G. 2016-IM11923 del 21 de julio de 2016 el cual fue remitido por el Director del Instituto de Bellas Artes, presentó informe sobre las inconformidades de los procesos que se realizaban en el Instituto relacionado con los convenios, de bienes ingresados al Instituto como pago de convenios y demás. Los consejeros se dan por enterados y el decano de la Facultad informó que está pendiente una reunión con señor Rector de la Universidad para tratar este caso tan delicado. Se anexan 3 hojas incluyendo la respuesta M.G IM13525 del 19 de julio de 2016.

6.5 Se dio lectura al M.G. 10938 del 10 de junio de 2016 donde se informa que el Consejo Académico autorizó para que los Consejos de Facultad informen si un estudiante queda excluido en un curso inter-semestral, si no cumple con los requisitos exigidos para tal fin. Enterados y se anexa una hoja.

6.6 Copia a este consejo fue remitido del oficio IO2584 donde la directora de trabajo social informa al profesor Rubén Darío Pardo que es pertinente que oriente el espacio académico Epistemología de las Ciencias Sociales ya que la formación como Doctor en Ciencias Sociales da el perfil. Enterados.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

6.7 La directora del programa de Gerontología remitió el informe de la propuesta presentada por el profesor de la Rosa para ascenso en el escalafón (M.Gral 12624 del 28 de junio de 2016). Aprobado se remitirán los conceptos al docente para que continúe los trámites pertinentes. Se anexan 32 hojas.

6.8 Nidia Patricia directora del programa Trabajo Social remitió mediante el memorando general IM13421 del 18 de julio de 2016, el informe de autoevaluación con fines de acreditación de alta calidad de dicho programa y anexó un cd, se dan por enterados los consejeros y se enviará al Dr. Gustavo Adolfo Rincón Botero Jefe de la Oficina de Calidad para los fines pertinentes. Se anexa a esta acta el cd, y los dos memorandos.

6.9 Mediante el memorando general 10794 el director del Instituto de Bellas Artes solicita que se tomen los correctivos relacionados con los hechos ocurridos el 8 de junio de 2016, en la inauguración de la exposición de parte de los estudiantes de Artes Visuales donde se presentaron inconvenientes que no deben pasar en un acto cultural, además que tienen acompañamiento de los docentes. La directora Mildred informó que ella había hablado con los implicados. Enterados. Se anexan 2 hojas.

6.10 M. Gral. 2016-IM12899 del 11 de julio de 2016 la directora del programa de Gerontología da respuesta sobre la evaluación el capítulo del libro ensayo "Perfiles sobre envejecimiento: Estrategias Gerontológicas en Acción", docente César Gómez de Gerontología. Se anexan 4 hojas, aprobado.

6.11 La profesora Ana María Pérez Arenas remitió oficio al Consejo de Facultad vía correo electrónico 13 de julio de 2016 dando a conocer lo relacionado con la evaluación del desempeño docente y otros, los consejeros se dan por enterados se escucha la información de la Directora de Trabajo Social y se acuerda dar respuesta. Se anexan 6 hojas.

6.12 La profesora Georgina Montoya mediante correo electrónico del 22 de junio de 2016 envía una reflexión al Consejo de Facultad relacionada con la convocatoria docentes catedráticos, ocasiones de tiempo completo o medio tiempo y los resultados de las mismas, del Programa Artes Visuales en la cual ella participó. LA profesora Mildred directora del programa informa que las convocatorias se declararon desiertas. Enterados y agradecen el comentario. Se anexan 2 hojas.

6.13 Se procedió a la lectura del derecho de petición que envió la profesora Martha Jenit Turriago Garzón al rector (radicado 11376 del 15 de julio de 2016) copia a este Consejo, se dan por enterados y se informará que fue leído en esta sesión. Se anexa el documento y la respuesta.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

6.14 En Consejo de Facultad es la segunda vez que se trata el asunto relacionado con el estudiante Amórtégui del programa de Filosofía, ya que el remitió un oficio 2016-RE10567 del 27 de junio de 2016 y después de escuchar las opiniones de los consejeros, se aprobó que la Directora del programa de Filosofía nombre un segundo calificador como reza el Estatuto Estudiantil vigente. Se informará de esta decisión. Se anexa la respuesta a la solicitud del estudiante 11 hojas.

6.15 Oficio 10650 del 28 de junio de 2016 el catedrático Alverni Loaiza Valencia solicita estudio ascenso escalafón de categoría auxiliar para la de asistente; se acuerda que la profesora Ysis, revise los documentos presentados y remita concepto donde informe que si cumple, o no, con los requisitos exigidos para tal fin. Aprobado.

6.16 Oficio RE11375 del 15 de julio de 2016 que envía la profesora Turriago a este Consejo (se anexan 3 hojas), donde reporta a este Consejo las anomalías que se vienen presentando con los profesores ocasionales de tiempo completo del programa Trabajo Social. Se dio lectura a este documento se escuchó el informe de la directora Nidia Patricia, igual se escuchó al docente Rubén Darío. Los señores consejeros se dan por enterados de este documento.

6.17 Mediante correo electrónico los miembros del Consejo Curricular del programa de Trabajo Social remiten al Consejo de Facultad de Ciencias Humanas y Bellas Artes la solicitud relacionada que se asigne la Administración y dirección académica del Observatorio Social y del Foro Permanente por la Paz y la Democracia al programa de Trabajo Social. Al respecto se escuchan las pronunciaciones del Director del Ceir Arlex Darwin Cuellar, de la Directora Nidia Patricia, del profesor Rubén Darío, del Sr Decano y en conclusión el Observatorio es de la Facultad, no de un programa o dependencia única, en él pueden participar y están las puertas abiertas para todos los programas.

7. Propositiones y varios

7.1 A solicitud de los directores de los programas, se acordó aprobar en esta sesión las agendas de contratación académica relacionadas con los docentes catedráticos 2016-2 que tienen continuidad, aclarando que deben cumplir la normativa existente de la Universidad; deben entregar los Directores a la Facultad el cuadro de la relación de los catedráticos contratados para el soporte de esta acta. Al respecto el Director del programa de Cidba comentó que se aprueban dichas contrataciones y agendas partiendo del supuesto de la buena fe de cada director. El Decano avala dicha moción.

7.2 El Decano le informó a los Consejeros sobre dos proyectos "Creación de Marca y Relaciones con Grupos de Interés" y "Liderazgo y agentes de cambio- Escenarios de participación comunitaria: una apuesta al empoderamiento de la región", a desarrollarse en unión con la Facultad de Agroindustria y la Vicerrectoría de Investigaciones, para Productores del sector agropecuario del Municipio de Filandia.

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016

El profesor Jairo Urrea Coordinador de la Comisión del Observatorio Social expone el proyecto que se va a desarrollar en dicha comisión, los consejeros se dan por enterados. Se anexa la propuesta Oficio RE11180 del 13 de julio de 2016.

Sobre este mismo tema en esta sesión se aprobó por unanimidad que el docente representante por programa se le debe reconocer 4 horas semanales de la agenda académica vigencia 2016-2.

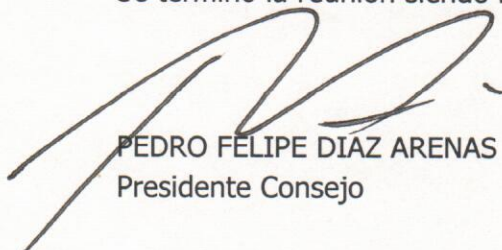
Al Coordinador de la Comisión, profesor Jairo Urrea se le reconocerán 10 horas semanales dentro de su agenda académica. Se anexa M.G 2016 IM14213 solicitud datos de los representantes, y el M.Gral 2016-IM14216.

7.3 El Director del programa Cidba presentó a este Consejo corrección de notas de las estudiantes Leonor María Sandoval Gómez de los espacios académicos Clubes y rincones de lectura, Introducción a la Bibliografía e Instrumentos estadísticos. Y de Liliana Melo Merida del espacio académico Museología, aprobado por unanimidad este proceso. Se anexarán los documentos para la evidencia y soporte de esta acta.

7.4 La Directora del programa Artes Visuales solicitó a este Consejo le aprueben el acta 010 de 2016, el Decano comenta que la fecha de esa Acta, el programa Artes Visuales contaba con un Consejo Curricular activo y completo; además, que en esa acta se aprobarían actas de fechas anteriores existiendo un Consejo Curricular de Artes Visuales. Se acuerda que lean el acta y cada uno determine si aprueba o no, teniendo en cuenta la observación que el Decano presentó en esta sesión.

7.5 La asesora de investigación por la Facultad informó que está a la espera que la Vicerrectoría de Investigaciones envíe de nuevo y actualizado el informe de los grupos de investigación y éste será remitido a cada programa. Ese informe para que sea tenido en cuenta para el reconocimiento de las horas por investigación en las agendas de los docentes vinculados en dichos proyectos. Enterados.

Se terminó la reunión siendo las 11:55am



PEDRO FELIPE DÍAZ ARENAS
Presidente Consejo



MARÍA PATRICIA VILLA
Secretaria Sesión Consejo

Sesión ordinaria Acta 018 Consejo de Facultad, 18 de Julio de 2016